DENVER
PUBLIC HEALTH & ENVIRONMENT

Registro civil: actas de nacimiento y defunción

120 West 5th Avenue, Denver, CO 80204
Horario de atención: lunes a viernes de 8 a.m. a 3 p.m.
www.denvergov.org/birthdeathcertificates
Teléfono: 720-295-7964

Solicitud de copia certificada del acta de defunción

No se pueden procesar pedidos sin una identificación válida y firma coincidente

Información del solicitante: escriba a máquina o con letra de molde que sea legible

Nombre	Segundo nombre	Apellidos

Dirección de correo electrónico	Número de teléfono

Dirección postal

Ciudad Estado Código postal

Parentesco con el fallecido (debe presentar prueba de parentesco)

De conformidad con los estatutos actuales de Colorado, 1982, 25-2-118 y según lo definido por las reglas y reglamentos de la Junta de Salud de Colorado, el solicitante debe tener un interés directo y tangible en el registro solicitado. Las sanciones por obtener un registro con falsos pretextos incluyen una multa de no más de $ 1,000.00 o encarcelamiento en la cárcel del condado por no más de un año o tanto multa como encarcelamiento (CRS 25-2-118)

Al firmar con bolígrafo esta casilla, el solicitante debe tener un interés directo y tangible en el registro solicitado. He leído y entendido que existen sanciones por obtener un registro con falsos pretextos. Todas las solicitudes requieren identificación.

X **Fecha:** _____ / _____ / _____ (mes/día/año)

Información del difunto: escriba a máquina o en letra de molde que sea legible (proporcione a continuación los datos de la persona cuya acta de defunción se solicita)

Nombre	Segundo nombre	Apellidos

Fecha de Fallecimiento	Edad en la fecha del fallecimiento	Estado de nacimiento (opcional)
_____/_____/_____ (mes/día/año)		

Lugar del fallecimiento (ciudad)	Condado (no el país)	Estado **Colorado solamente**

Razón de la solicitud (p. ej. familia, seguro, seguridad social, propiedad)

Formas de realizar pedidos:

1. **En persona** para obtener el acta el mismo día; el horario de atención es de lunes a viernes de 8 a.m. a 3 p.m.
2. **En línea:** www.denvergov.org/birthdeathcertificates
3. Envíe la solicitud **por correo** junto con ***una copia de su identificación o pasaporte*** y un cheque o giro postal pagadero a *Manager of Finance*. **NO ENVÍE EFECTIVO.**

Número de copias solicitadas		
Costo del 1er certificado	**$25.00**	
Acta adicional (costo por cada una del mismo registro)	**$20.00**	
FedEx (opcional)	**$25.00**	
Cargos totales (sume todas las líneas)		

No se dan reembolsos (se aceptan cambios caso por caso)

For Office Use Only:

Employee Initials: _____

Number: _____

REV2/2026

Identificación Requerida para Solicitar una Acta de Nacimiento de Colorado

Siga las instrucciones a continuación cuando envíe su solicitud.

- La solicitud debe completarse en su totalidad
- Adjunte copia de una licencia de conducir, pasaporte o identificaci6n estatal vigente. La lista completa de identificaciones primarias/secundarias esta
- Incluya las tarifas correspondientes
- La persona que solicita el certificado de defunci6n debe firmar en la siguiente pagina
- Se requiere prueba de relación o interés legal (ver más abajo)

Actas de defunción pueden ser entregadas a:	Documentos necesarios para probar relación:
Esposo(a)	Debe aparecer mencionado en el certificado de defunción
Ex-Esposo(a)	Debe presentar una prueba de un interés directo y tangible (es decir, registro del Seguro Social, póliza de seguro)
Padres	Debe aparecer mencionado en el certificado de defunción
Padrastros	Certificado de matrimonio que compruebe la relación con uno de los padres que aparece mencionado en el certificado de defunción
Hermanos(as)	Se requiere un certificado de nacimiento que demuestre al menos a uno de los padres (No se pueden aceptar registros de bautizo, registros de hospital o registros de la escuela, a menos que el cliente presenté una carta del estado de nacimiento indicando que no se encontré un certificado de nacimiento)
Hijos	Se requieren los certificados de nacimiento que demuestren la relación (No se pueden aceptar registros de bautizo, registros de hospital o registros de la escuela, a menos que el cliente presenté una carta del estado de nacimiento indicando que no se encontré un certificado de nacimiento)
Hijastros	Se requiere el certificado de matrimonio y certificado de nacimiento que compruebe la relación
Representante legal/paralegales	Se requiere el comprobante de la relación de cliente así coma comprobante de la relación del cliente con el registrador.
Abogado contendiente	El certificado se le enviara por correo al tribunal con una moci6n al sellarlo que lea "registro confidencial" Se requiere el nombre, dirección y numero de caso del tribunal
Genealogistas	Se requiere una autorización firmada por un miembro de la familia inmediata, así como una prueba de la relación del miembro de la familia Certificado marcado como "Solo para uso genealógico"
Parientes políticos/tíos/tías/sobrinos/sobrinas/primos	Para el certificado de defunción de 25 años o menos — debe presentar prueba de interés directo y tangible (es decir, póliza de seguro, voluntad personal, etc.) Para certificados de defunción mayores de 25 años — debe presentar prueba de relación (un árbol genealógico sería aceptable para este caso) Certificado de defunción marcado "solo para uso genealógico"
Investigadores de legalización de un testamento	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible
Acreedores	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible
Empleador	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible
Beneficiarios	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible (es decir, carta en papel membretado de la compañía aseguradora/compañía de fondos de pensión que indique claramente que el solicitante es beneficiario o es elegible para presentar un reclamo)
Compañías de seguros	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible (póliza de seguro)
Hospital/hogar de ancianos/Centro para enfermos terminales/medico	Se requiere un comprobante de la relación como paciente
Directores funerarios	Debe aparecer mencionado en el certificado de defunción
Informante	Debe aparecer mencionado en el certificado de defunción
Otros que puedan demostrar un interés directo y tangible cuando sea necesaria la informaci6n para determinar o proteger un derecho personal o de propiedad	Se requiere un comprobante de interés directo y tangible
Apoderado/Agente (Poder legal)	Debe presentar un poder legal duradero que haya sido firmado por el "principal" (persona a la que representan) y deber ser notarizado. El poder duradero de los abogados es indefinido a menos que se especifique en el documento o al fallecer. No aceptamos Poder legal Medico. Revise el poder legal con cuidado, ya que algunos proporcionan una cantidad limitada de autoridad al "apoderado/agente"
Consulado Corps/Oficinas de consulados	Debe presentar credenciales para verificar su conexión con el Consulado